



**Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador**



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2015 / Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -  
 No. CUR: 1896 / Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL  
 Monto: 280,00  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 280,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Dedución Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 280,00

Estado: APROBADO

Descripción:

VELASQUEZ BAUTISTA JORGE HUMBERTO, PAGO DE VIÁTICO Y  
 SUBSISTENCIA POR VIAJE DE COMISIÓN A MANTA DEL 15 AL  
 18/06/2015, SEGÚN SOLICITUD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS  
 INSTITUCIONALES Nro.70-CGTPE-DIES-SIIH-2015, ADMINISTRACIÓN

Cuenta Monetaria No.: 430751720

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/06/2015	280,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>280,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 280,00



*Asilo Aguilera*  
DAF 2015/06/10

*Dr. F. Flores para que le*



11 JUN 2015

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **070 - CGTPE - DIES - SIIH - 2015**  
FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): **10-06-2015**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **C.I. 1720429446 VELASQUEZ BAUTISTA JORGE HUMBERTO**  
PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 1**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **MANTA - MANABÍ**  
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTA DE HOGARES**

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>15-06-2015</b>	<b>06H00</b>	<b>18-06-2015</b>	<b>21H00</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **VELASQUEZ BAUTISTA JORGE HUMBERTO**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

- 1 Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- 2 Revisión de consistencia entre la correspondencia de viviendas de seguimiento entre cartografía 2010 y cartografía 2014.
- 3 Observación de entrevistas.
- 4 Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- 5 Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- 6 Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	QUITO - MANTA	15-06-2015	06H00	15-06-2015	13H00
Terrestre	Vehículo contratado	MANTA - QUITO	18-06-2015	14H00	18-06-2015	21H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO INTERNACIONAL** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **0430751720**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: **VELASQUEZ BAUTISTA JORGE HUMBERTO**  
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: **PATRICIO RIVAS**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: **ANDRÉS ALBAN**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

PROYECTO	000
ACTIVIDAD	004
FECHA	10/06/2015

ESTADO DE PRESUPUESTA

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
RECIBIDO POR: *[Signature]*  
M273 8155 Fecha: **11 JUN 2015**

RECIBIDO POR: *[Signature]*  
2015.06.12



**SUPERVISIÓN NACIONAL DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE  
LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO  
ÁREA URBANA - RURAL  
SIH-ENEMDU –JUNIO-2015**

**PLAN DE TRABAJO**

**1. OBJETIVOS:**

- Supervisar el levantamiento de Información de la **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU XLVIII Ronda – Junio - 2015**, en las áreas urbano - rural, para controlar la calidad de la información recolectada en los formularios diligenciados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.
- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las cuatro Direcciones Zonales, todos conocemos que de su desempeño depende la calidad en el levantamiento de la información.
- Supervisar la correcta aplicación de **directrices emitidas para la encuesta.**
- Supervisar el diligenciamiento de los Módulos que necesitan información directa.

**2. PERÍODO DE INVESTIGACIÓN:** del 1 al 24 de Junio de 2015.

**3. RESPONSABLES DE LA SUPERVISIÓN:** Equipo Técnico ENEMDU

Es importante recalcar que la programación propuesta a continuación está acorde a lo establecido por cada una de las Direcciones Zonales. Esta planificación podría cambiar de acuerdo a las condiciones que se presenten en el campo, comunicando de cualquier movimiento al Responsable del Proyecto, o al Director de Estadísticas Socio demográficas.

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Margoth Herrera	Latacunga	3	2,3,4 de Junio	Sup. de campo
C.I. 1715601736	Cañar	4	8,9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Damian Rivadeneira	Quevedo	3	9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo
C.I. 0802130344	Santo Domingo	4	20,21,22 y 23 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Stalin Ramos	Macas	4	2,3,4 y 5 de Junio	Sup. de campo
C.I. 170467903-2	Riobamba	3	20,21 y 22 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Adriana Urcuango	Esmeraldas	3	9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo
C.I. 172027742-3	Orellana	3	16,17 y 18 de Junio	

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
José Jaramillo	Quito	3	3,4, y 5 de Junio	Sup. de campo
C.I. 110139476-3	Quito	3	15,16,17 18 de Junio	Sup. de campo
	Quito	3	22,23 y 24 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Jorge Velásquez	Manta	4	15,16,17 y 18 de Junio	Sup. de campo
C.I. 172042944-6	Tena	3	21,22 y 23 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Michael Torres	Ibarra	3	2,3, y 4 de Junio	Sup. de campo
C.I. 171287951-7	Puyo	4	8,9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo

NOMBRE	CIUDAD	No. DÍAS	FECHAS	ETAPA
Elizabeth Armijos	Guayaquil	3	2,3, y 4 de Junio	Sup. de campo
C.I. 1705463980	Cuenca	4	8,9,10 y 11 de Junio	Sup. de campo
	Ambato	3	16,17 y 18 de Junio	

Se adjunta la programación de la supervisión nacional conforme a los cuatro periodos de levantamiento, correspondiente al mes de Junio 2015.

**REQUERIMIENTO:**

Se requiere que se autorice a los funcionarios trabajen los días sábado 21 y domingo 22, debido que durante esos días se realiza levantamiento de información correspondiente al segundo, tercer y cuarto periodo de la ENEMDU Junio 2015.

**NOTA:**

Se requieren pasajes aéreos Quito-Cuenca-Quito, Quito-Guayaquil-Quito. Los funcionarios que deban trasladarse por tierra utilizarán un vehículo contratado.

**ACTIVIDADES A CUMPLIR:**

- 1 Observación y evaluación de la organización de los equipos de campo zonal (contratos, pago de anticipos, revisión de material para la encuesta, uniformes, mochilas, etc.,)
- 2 Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- 3 Revisión de consistencia entre la correspondencia de viviendas de seguimiento entre cartografía 2010 y cartografía 2014.
- 4 Verificación de correcciones de formularios de muestreo y cobertura del primer periodo de levantamiento.
- 5 Supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- 6 Observación de entrevistas.
- 7 Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- 8 Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- 9 Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- 10 Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la supervisión zonal, sobre todo en las Direcciones Zonales que se incorporó personal nuevo.
- 11 Controlar el correcto diligenciamiento del formulario de supervisión: campo y crítica codificación
- 12 Seguimiento y control de los avances de las fases de crítica-codificación y digitación, en las sedes de las Direcciones Zonales, así como garantizar el cumplimiento de los tiempos previstos para estas actividades.
- 13 Revisar y rescatar información en la que no exista información en ingresos.

Atentamente,



Patricio Rivas

**JEFE DEL SISTEMA INTEGRADO DE HOGARES**



Andrés Alban

**DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

ENCUESTA TRIMESTRAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

XLVIII RONDA - JUNIO - 2015

PROGRAMACIÓN DE SUPERVISIÓN NACIONAL

Nº	NOMBRES	PRIMER PERÍODO					SEGUNDO PERÍODO					TERCER PERÍODO					CUARTO PERÍODO			
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M		
1	Elizabeth Arrijo																			
2	Jorge Velasquez																			
4	Stalin Ramos																			
5	Jose Jaramillo																			
6	Adriana Urcuango																			
7	Michael Torres																			
8	Margarita Herrera																			
9	Damian Rivadeneira																			

JUSTIFICATIVOS PRINCIPALES:

- 1.- Vigilar que se cumpla la Metodología de la Encuesta de Empleo.
- 2.- Controlar el Trabajo del Personal Nuevo en todas las Zonales.
- 3.- Observar a Encuestadores, Supervisores, Críticos, Digitadores y revisar la información.
- 4.- Controlar la cobertura y correcta ubicación de las viviendas
- 5.- Controlar que la información este completa o sea que no falte información en: Ingresos, SRI y Registros Contables Completos.
- 6.- Observar que se cumpla con el llenado del Formulario de Supervisión (campo, zonal y nacional).